

puesto para ocupar otro de mayor producto, que á un cajero en desfalco, se le premie haciéndolo diputado, y un sinnúmero de hechos más.

Ese estado morbosos de la conciencia popular debe procurar modificarlo el periodista, haciendo ver la enormidad de los crímenes y sus funestos resultados.

Pero solo el periodista independiente puede poner en práctica la obra de regeneración política, exigiendo para el pueblo la integridad de sus derechos, que él no puede exigir por debilidad ó porque se conforma con el pedazo de libertad que se le arroja como limosna, en virtud de creer que ese harapo de libertad se le da por mera gracia y no como una obligación.

Por esto decimos que el periodista tiene que hacer reinar á las ideas.

La caída del Gobernador Mercenario.

El Gobernador de Guerrero, Coronel Antonio Mercenario, cuya administración recuerdan con enojo (justísimo por cierto) los hijos de aquel Estado, preparó su reelección estableciendo Clubs para que lo postulasen, ordenando la impresión de un sinnúmero de hojas, en las que redactaban torpemente sus paniaguados, desgarrados votos de adhesión y de simpatía, pagando á individuos que vociferaran desde las columnas de un papel, haciendo denunciar un periódico que no era afecto á su mala administración, *El Hijo del Ahuizote*, y haciéndose un bombo exagerado y rabioso.

Contaba ya con un inmenso número de votos para su reelección, cuando el Gral. Díaz le exigió su renuncia, dando el cargo al Sr. Mora.

Satisfechos se muestran los ciudadanos de Guerrero con la renuncia forzosa del Coronel Mercenario.

También nosotros nos encontramos satisfechos, pues creemos que con la caída política del Coronel, podrá progresar un tanto el Estado de Guerrero, que es uno de los más atrasados de la República, y que, por otra parte, es digno de mejor suerte.

NO DÉBEMOS ESPERAR.

Nuestro colega *El Republicano*, periódico Oficial del Gobierno del Estado de Aguascalientes, suplica á la prensa de esta Capital y de los Estados, se sirva suspender su juicio sobre la prisión del Director de *El Herald* y la supresión de este colega, hasta que los tribunales resuelvan el asunto.

Tan galante indicación, hecha en los términos comedidos que distinguen al colega Oficial, no puede ser aceptada por nuestra parte. Explicaremos nuestra conducta.

La prensa, nos referimos á la honrada, á la que discute y resuelve cuestiones sin más interés que el bien público, no puede ni debe esperar la resolución final de las cuestiones que interesan á la colectividad. Para entonces, la discusión sería estéril y vana, brillante, quizá, en teoría, pero desprovista de resultados prácticos. Sería esa una discusión académica, y tales discusiones no encajan ya en el periodismo actual, en el que se busca el fin práctico de evitar un atropello ó de destruir una acechanza.

Y un atropello no se evita esperando que una sentencia cause ejecutoria, es decir, esperando que el atropello sea la verdad legal. Se evita discutiendo previamente los procedimientos ilegales, desnudando sus fundamentos, desnudando los atentados, arrojando sobre la plancha de la observación los móviles de los actos arbitrarios, y en fin, vaciando sobre la conciencia de los funcionarios torrentes de luz que disipen sus tinieblas. Entonces la prensa lucha con éxito, porque cuando tiene razón, vence y destruye los atentados y pulveriza las arbitrariedades.

Por otra parte, la discusión en la prensa, previamente á la resolución final de un asunto, puede evitar torpezas abortadas por la irreflexión ó la ignorancia. Y entonces el funcionario (nos referimos á los honrados; los pilles ensordecen cuando juega la conveniencia) que ha hecho la anatomía de la discusión, recoge los elementos sanos, los ordena y los patrocina en su resolución, después del análisis delicado de